



POLÍTICAS PÚBLICAS Y PERSONAS MAYORES

SEÑOR DIRECTOR:

Respecto al editorial referido al Censo, efectivamente nos debemos una discusión pública, pues el envejecimiento avanza a paso rápido y, ahora ya, de manera evidente. A las cifras podemos, además, hacerles un zoom más significativo: el 14% se refiere a personas mayores de 65 años, cuando en rigor, según la OMS y las propias políticas públicas de Chile, se considera persona mayor a aquellas mayores de 60 años. Entonces, para ser exactos, es el 19,8% de los censados el que pertenece a este grupo etario.

El diálogo se debe iniciar en forma urgente, y más urgente aún es avanzar en la construcción de una sociedad inclusiva y en el diseño de políticas públicas que respondan a las necesidades de este grupo poderoso, mayoritariamente activo y comprometido. Todos envejecemos.

Eduardo Toro Nahmías

Director ejecutivo Conecta Mayor UC